

DEL EXTRANJERO

VARSOVIA, 4.—Toda la Prensa polaca comenta la nota dirigida por Alemania a la Sociedad de las Naciones en relación con las elecciones celebradas en la Alta Silesia. Los periódicos, haciéndose eco de la opinión de los círculos competentes dicen que la nota alemana parece un folleto de propaganda compuesto, según lo indica la misma nota, "con informes, concordantes entre sí, de la Prensa local"... de la minoría alemana. Sin entrar en detalles que, en el momento oportuno, publicarán los elementos polacos a quienes corresponde hacer, basta para poner de relieve el carácter tendencioso de la nota el hecho de afirmarse "bajo la fe de la Prensa local" que treinta mil alemanes fueron privados del derecho de voto en las circunscripciones de Katowice y Krolewka. La realidad es que sólo fueron borradas de las listas electorales 4.234 personas que tienen actualmente su domicilio en la Alta Silesia alemana, o que no han aceptado la ciudadanía polaca. Otra prueba del carácter tendencioso de estas aseveraciones la da el hecho de que, a pesar de ese pretendido terror de que habla la nota alemana, tomaron parte en las elecciones para la Dieta polaca el 90 por 100 de los electores y en las elecciones para la Dieta Silesiana el 89 por 100. Por otra parte, el número de electores y el número de las personas con derecho al voto, ha sido casi el mismo en estas elecciones que en las elecciones celebradas el año 1928, salvo el ligero aumento debido al natural aumento de la población. Esta es una prueba palpable de la falta de fundamento de la afirmación relativa a haber sido borrados en bloque los alemanes de las listas electorales.

Idéntico fundamento tienen los cargos y reclamaciones que se hacen a propósito de las elecciones a Dieta Silesiana. Estas elecciones son las terceras que se celebran y tuvieron lugar una semana después de las elecciones a la Dieta polaca. A esto hay que atribuir la baja en el número de votantes, baja que fué proporcional al número de votantes polacos y alemanes, puesto que en los primeros fué de 40.000 votos y en la minoría alemana de 20.000 en relación con los votantes en las elecciones para la Dieta polaca.

La situación anterior a las elecciones, tal como la describe la nota alemana, es totalmente errónea. Es necesario tener presente las campañas antipolacas llevadas a cabo por algunos elementos en Alemania y la actitud de la Prensa alemana para comprender la excitación general en los territorios fronterizos. De esta agitación son responsables aquellos elementos y aquella Prensa, con la serie de actos de terrorismo contra la minoría polaca en el Reichstag, etcétera, y la actitud poco leal hacia el Estado de la Prensa de la minoría alemana de la Alta Silesia.

Otra prueba terminante del carácter tendencioso de la nota alemana está en que, al citar los actos de terrorismo que dice fueron cometidos contra los alemanes, refiere el incidente ocurrido en Golasowice (Alta Silesia alemana), en el que el funcionario polaco Sznepka fué asesinado por una banda de alemanes. La campaña electoral en la Alta Silesia está muy lejos de haber tenido el carácter sangriento de la última campaña que tuvo lugar en Alemania antes de las elecciones al Reichstag. Contrariamente a todo lo que afirma la nota, las dos únicas víctimas de la campaña han sido dos funcionarios polacos, el citado Sznepka y el obrero polaco Stelmach, asesinado en Nowawies. (Fabra).

El texto de la nota alemana

BERLIN, 4.—La nota del Gobierno alemán relativa a los actos cometidos contra la minoría alemana de Alta Silesia polaca, ha sido publicada ayer. Pone de relieve que estos actos constituyen una violación flagrante del convenio de Ginebra de 15 de mayo de 1922 y pide a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones que se inscriba la cuestión en el orden del día de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Basándose en una minuciosa documentación, la nota relata cómo se impidió a muchos millares de miembros de la minoría alemana hacer uso de sus derechos electorales, durante las elecciones de noviembre al Parlamento polaco, oponiéndose sistemáticamente a su inscripción en las listas electorales, habiéndose negado esta inscripción incluso a numerosos electores que han venido votando en todas las elecciones en el curso de los ocho últimos años. Así, por ejemplo, el presidente de la comisión electoral oficial de Katowitz, firmó en blanco millares de órdenes para la supresión de nuestros electores de las listas electorales, enviando después órdenes a las oficinas del partido Sanaeja con los nombres de los electores que debían ser borrados de

las listas. Por otra parte, se impidió en lo posible a la minoría alemana que hiciera uso del derecho a votar secretamente.

La nota menciona numerosos casos de los que resulta que, desde el principio de la lucha electoral, la población alemana sufrió actos del mayor terror, especialmente por parte de los miembros de la Federación silesiana de "insurgentes", que enviaron millares de cartas de amenazas a los alemanes y maltrataron a muchos de éstos gravemente, causando además muchos daños en sus propiedades. Entre otros numerosos casos, diez "insurgentes" atacaron el 10 de octubre a los directores de Banco alemanes Janotz, de Kattowitz, y Thomas, de Myslowitz, y a las personas que les acompañaban, maltratándoles cruelmente, llegando a disparar sus armas de fuego y resultando herido un miembro de la mayoría polaca. La Policía no estaba presente.

El 25 de octubre, 25 "insurgentes" irrumpieron en una reunión del Sindicato alemán de jornaleros en Nikolai, firmando de gravedad a varios alemanes sin que intervinieran cuatro policías que se encontraban en un local contiguo. El día 28 de dicho mes, quince individuos penetraron en el domicilio del mutilado alemán Flisiak, en Kattowitz, y dieron de garrotazos a sus familiares. La policía, que se encontraba cerca, no intervino y se negó a abrir una información.

El Gobierno alemán ha comprobado que se trataba en todos estos casos de una acción premeditada y de un deliberado propósito de la minoría alemana y que las autoridades polacas adoptaban una actitud, por lo menos benévola, al tolerar restos actos de terror. Numerosos altos funcionarios del Estado y de los municipios son al mismo tiempo directivos de la Federación de "insurgentes", que constituye la unidad de combate más importante en la lucha contra la minoría alemana y cuyo presidente honorario es el Voyvode de Silesia. El manifiesto de esta Federación, militarmente organizada y armada, que invita abiertamente a cometer actos de terror contra la Federación popular alemana y que la nota alemana menciona, está en contradicción completa con las objeciones del Gobierno polaco relativas a la petición sometida al Consejo de la Sociedad de Naciones, según las cuales la Federación de "insurgentes" persigue fines humanitarios, sociales y culturales. El Gobierno alemán comprueba por otra parte que la policía interviene nula o insuficientemente contra los actos de violencia contra la minoría alemana. El Gobierno del Reich declara esperar que el Consejo de la Sociedad de Naciones tomará las medidas necesarias para remediar la situación en Alta Silesia. (Fabra).

BERLIN, 4.—Los anexos a la nota alemana remitida a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones sobre los acontecimientos desarrollados en la Alta Silesia polaca contra la minoría alemana, durante las pasadas elecciones, aportan como pruebas de los argumentos del Gobierno alemán, las incitaciones al terror contra la minoría alemana que constituyen los carteles electorales de propaganda de la Federación de "insurgentes" y de la Asociación de las marcas occidentales. (Fabra).

ALEMANIA

Grupo sorprendido haciendo maniobras militares

BRESLAU, 4.—La Policía tuvo noticias de que en un castillo de los alrededores de esta población se había reunido un fuerte grupo de socialistas nacionalistas que hacían ejercicios militares. En vista de esto se destacaron fuerzas. Al llegar éstas, el grupo de socialistas que estaba formado por unas 350 personas trató de huir en todas direcciones. La Policía hizo algunos disparos al aire y logró detener a unos ciento cincuenta que se escondieron en los sótanos del castillo.

Las armas abandonadas en su fuga por los socialistas son unas cuantas carabinas viejas, revólveres y pistolas y algunas bombas de mano. (Fabra).

Sesión del Reichstag.—El presupuesto es expuesto por el ministro de Hacienda

BERLIN, 4.—El Reichstag ha reanudado ayer tarde sus trabajos. Todas las calles cercanas estaban invadidas por fuerzas de Policía. A pesar de haberse situado una gran multitud en los alrededores, no se han registrado incidentes.

El ministro de Hacienda señor Dietrich, expuso el presupuesto para el ejercicio de 1931-1932 haciendo notar la disminución considerable de los gastos que es de 1.153 millones de marcos en el presupuesto ordinario y 272 millones en el extraordinario. Esta comprensión del presupuesto de gastos es el resultado de las medidas adoptadas por el reciente decreto ley, especialmente al reducir los

suelos de los funcionarios, al disminuir las transferencias a los presupuestos de los estados particulares y, sobre todo, con el aumento de las cotizaciones individuales con destino al pago de socorros para el paro forzoso, lo que ha permitido organizar de una manera autónoma dichos socorros.

La suma total del presupuesto que se eleva a 10.687 millones marca el límite que el Gobierno se compromete a no sobrepasar en los presupuestos de los dos años próximos. El señor Dietrich hizo notar la urgencia de mantener el equilibrio financiero en Alemania, ya que todo hace prever que va a aumentar el número de los obreros sin trabajo durante el invierno.

El ministro terminó diciendo que la influencia del parlamento dependerá siempre de la rapidez con que se haga cargo de sus responsabilidades, de su capacidad para rendir un trabajo útil. Con fío, dijo, en que la mayoría del Reichstag sabrá apartar el riesgo de que disminuya la influencia parlamentaria por efecto de la presencia de grandes grupos cuyas tendencias son puramente negativas. (Fabra).

Choque entre comunistas y policías

HAMBURGO, 4.—Ayer se produjo un choque entre comunistas y agentes de Policía, en el que varios de éstos resultaron heridos, uno de ellos mortalmente. (Fabra).

FRANCIA

Animación en el Senado

PARIS, 4.—En los pasillos del Senado se notaba ayer tarde la animación que antecede a los grandes debates. Todos los parlamentarios están de acuerdo en afirmar que los adversarios del Gobierno intentan una gran ofensiva contra el Gabinete, como lo demuestra la decisión adoptada hoy por el grupo de izquierda democrática.

El Gobierno planteará probablemente la cuestión de confianza pura y simplemente contra la orden del día votada por este grupo.

En la actualidad es muy difícil hacer pronósticos sobre el resultado de la votación que depende, principalmente de diversas intervenciones para explicar los votos.

Se anuncia que el señor Poincaré ha declarado que apoyará al señor Tardieu sin reservas e incluso trabajará personalmente para solicitar de sus amigos que voten en favor del Gobierno. Si ello ocurriera así, es casi seguro que el señor Tardieu obtendría una importante mayoría e incluso saldría con su autoridad grandemente reforzada de la votación. (Fabra).

El ferrocarril internacional de Canfranc

PARIS, 4.—La comisión de Hacienda de la Cámara, presidida por el vicepresidente señor De Castellane, ha aprobado el informe del señor Ibarnegaray sobre el primer proyecto de ley relativo al convenio franco-español sobre el funcionamiento de la estación internacional de Canfranc y la vía de unión con la estación de Forges d'Abel.

También ha aprobado el proyecto de ley ratificando la delimitación de la frontera franco española en el túnel del Somport y el que aprueba el tratado de conciliación y arbitraje franco-español de 10 de julio de 1929. (Fabra).

INGLATERRA

Los divorcios

LONDRES, 4.—En los círculos judiciales se declara que el Tribunal de divorcios está en la actualidad abrumado de trabajo.

En efecto, el número de divorcios anuales que era hace diez y ocho años de unos ochocientos ha aumentado hasta llegar a unos 1.300 en la actualidad. Las mujeres solicitan el divorcio en la proporción de tres por cada hombre que recurre a este remedio contra sus desgracias. (Fabra).

La exportación a la India

LONDRES, 4.—Comunican de Bombay que según las últimas estadísticas, las exportaciones inglesas han descendido en un 60 por 100 desde el principio de la campaña de desobediencia civil. (Fabra).

Viaje de un primer ministro

LONDRES, 4.—El primer ministro de Australia, señor Scullin, ha salido de Londres para efectuar un viaje continental. Visitará los campos de batalla de la gran guerra y embarcará en Nápoles para regresar a Australia. (Fabra).

Inglaterra y Palestina

LONDRES, 4.—Contestando en la Cámara de los lóres a diversas críticas dirigidas principalmente contra las adquisiciones de tierras para las organizaciones judías de Palestina y los contratos de Trabajos prohibiendo a los arrendatarios el empleo de maon de obra no judía, lord Passfield secretario de Colonias ha manifestado que las organizacio-

nes judías no hacen nada que esté prohibido y que el Gobierno no tiene ninguna intención de enmendar la ley para que resulte ilegal la actuación de los judíos. (Fabra).

El conflicto minero

LONDRES, 4.—La Conferencia que celebraron ayer los representantes de la Federación de mineros con el señor Macdonald y varios ministros en un salón de la Cámara de los Comunes, no dió resultado satisfactorio.

Hoy se reunirá en Londres la Asamblea general de mineros y si en ello no se logra una fórmula de arreglo, la situación se hará más grave y el Gobierno se verá en un serio conflicto.

Parece que se trata de que los mineros acepten al fin un aumento en las horas de trabajo. (Fabra).

Las transacciones sobre moneda extranjera en el Brasil

LONDRES, 4.—La Embajada de Inglaterra en Riojaneiro comunica que el inspector federal de la banca ha publicado una circular, limitando todas las transacciones que se efectúen con moneda extranjera y prohibiendo la venta de monedas y las transferencias por orden telegráfica para la apertura de créditos o pago de artículos de lujo importados. (Fabra).

Elección de un laborista

LONDRES, 4.—El señor Hall, laborista, ha sido elegido diputado en una elección parcial por el distrito de Whitechapel. Este resultado no modifica la situación de los partidos en la Cámara de los Comunes. (Fabra).

Vuelco de un automóvil de viajeros

Seis heridos auxiliados por la duquesa de Osuna

CORDOBA, 4.—En el kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Castro del Río volcó el automóvil que hace el servicio de viajeros entre ambos puntos. Resultaron heridos José Delgado, Natividad Romero, Francisco Molero, María Josefa Sánchez, Dolores Luque y Enrique Marín.

Por el lugar del suceso pasó la duquesa de Osuna, que se apresuró a venir a Córdoba para recoger médicos y conducirlos hasta el sitio donde se hallaban los heridos.

ECOS DE SOCIEDAD

En la residencia del director del Banco del Crédito Local, el ex ministro don Mariano Ordóñez y de su distinguida esposa, nacida Romero Robledo, tuvo lugar anoche la simpática fiesta de juventud con que se celebraba la mayoría de edad de su encantadora hija Maruca, que fué muy felicitada y recibió muchísimos regalos y flores de sus amigos.

La fiesta dió principio a las ocho de la noche, y no hay que añadir, tratándose de gente joven, que se inauguró con un baile, sólo interrumpido a la hora en que se sirvió la comida.

Entre la concurrencia había un grupo de lindas muchachas y entre ellas (aunque aun no se ha vestido de largo) la segunda de la casa, Mary Tere Ordóñez y Romero Robledo.

En esta fiesta vistieron sus primeras galas de mujer algunas muchachas que, desde anoche, figuran en la vanguardia de la belleza madrileña. María Teresa Baz, por ejemplo, una muchacha preciosa, y es hija del actual gobernador del Banco de España y de la señora de Bas. María del Mar Merelo y Burell, bella muchacha, nieta del que fué ilustre periodista y hombre público, don Julio Burell; Angelita Cifuentes, hija del conocido doctor, y Consuelo Cervantes, que, aunque todavía no hizo su presentación oficial en sociedad, lo hará muy pronto con una fiesta que se celebrará en su casa.

Asistían también la condesa de la Granja; la baronesa de Andilla y las señoras y señoritas de Wais, Bas, Alcaraz, Agustí, Santa Cruz, Diaz Cordovés, González Besada, Barrón, Cervantes, Ferrándiz, Miralles, Mata, Mugueta, O'Shea, Pita Roda (don José) e hija, Ros (don Gustavo), viuda de Badel, Canuedo, Góngora (don Manuel), Urzáiz y Durán, Larrauri, Castresna, Fernández Cuesta, Goicoechea, Goñy, Sedano, Spottorno (don Rafael), Navascués, Gómez Acebo (don Luis), Colás, Gras Imossi, Ruso, Montareu, Spottorno (don Bartolomé) y muchas más.

Los señores de Ordóñez, auxiliados por sus hijos, obsequiaron a sus invitados con toda esplendidez. ***

El embajador de España en Cuba y la señora de Méndez de Vigo, han llegado a Madrid en uso de licencia.

DISCIPLINA UNIVERSITARIA

El sentido de la responsabilidad

Un caro colega matutino trata hoy con interesante documentación el problema del orden en las Universidades. El tema nos parece de extraordinario interés y, por añadidura, de gran actualidad.

Señala el colega como punto inicial, muy digno de ser tenido en cuenta, que los desórdenes universitarios no son privativos de un país sino que, por el contrario, se han difundido por el mundo y busca y hace bien, en la experiencia ajena, remedio para los males propios.

Le busca y, afortunadamente, le encuentra: el remedio para las infracciones de la disciplina universitaria está en dar a los escolares el sentido de la responsabilidad; tal ha hecho el rector de la Universidad de Berlín entregando el gobierno interior de aquel centro docente a una comisión de estudiantes capitaneados por sus compañeros en recientes luchas estudiantiles, y el resultado ha sido excelente: en cuanto los escolares se han sentido responsables ha renacido la tranquilidad.

No queremos discutir si el resultado sería análogo en todos los países. Tal vez en el nuestro fuese necesario dar el mismo sentido no sólo a una comisión, sino a todos los escolares en general. Los alumnos tienen muy arraigado, desde antes de nacer, el sentimiento de la responsabilidad, si se les ordenara lo contrario.

Los estudiantes de nuestro país, por esa razón, pueden ser disciplinadísimos cuando se les incita a la huelga y al combate, porque más que la disciplina les mueve el instinto combativo; pero tal vez no lo fueran tanto, si no tenían por sí mismos el sentimiento de la responsabilidad, si se les ordenara lo contrario.

No creemos que éste sea un defecto nacional. Le tenemos, contrariamente, por una cualidad a condición de que la indisciplina represente fuerza de personalidad y lleve como compensaciones y frenos la seriedad de juicio y ese mismo sentido de la responsabilidad que el colega—con razón—encomia, y los alemanes han ensayado tan felizmente.

Podría llegarse, examinando con calma los sucesos universitarios en diversos países, en general y en el nuestro en particular, que en su producción unas veces y en su desarrollo otras, ha influido enormemente la falta de ese sentido de la responsabilidad no sólo en los escolares, sino en cuantos han intervenido en tales sucesos incluso como meros cronistas o narradores.

Por eso creemos que el colega hace bien recordándonos a todos cuán necesario es tener ese sentido para que reine el orden en la vida universitaria y aun en la vida "tout court", como dicen los franceses.

Hombre asesinado de un niño

LUGO, 4.—Comunican del lugar de M. Mondelo, Municipio de Cervantes, que se ha cometido un bárbaro crimen, conternando al vecindario.

José González, vecino de la Coruna, para vengar la agresión de que fué víctima un hermano por los familiares de la víctima, disparó una escopeta contra el niño de doce años José González.

Los disparos fueron hechos a corta distancia y con tal sangre fría que le ocasionaron gravísimas heridas en la cabeza y el corazón, adonde apuntó sucesivamente, por estar dispuesto a saciar sus rencores con todo ensañamiento.

La criaturita, antes de fallecer, declaró que una mujer que acompañaba a González le incitó reiteradamente a que no se apadara de él, disparando sin atender sus súplicas.

Una vez cometido el bárbaro asesinato, el agresor y su acompañante se dieron a la fuga.

La Asamblea de Asociaciones de la Prensa

VITORIA, 4.—La Asamblea de las Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España confirmó sus tareas. Los asambleístas fueron ayer a Peñaranda, Elciego y Laguardia, en este último almorzarón. Por la noche tuvo lugar un baile en el Casino Vitoriano.

El Frontón ha organizado interesante partido de pelota en obsequio de los periodistas.

La Casa Viuda e Hijos de Fournier ha regalado a cada asambleísta una baraja de naipes ilustrados con vistas de la Exposición de Sevilla.

NOTICIAS DE AVIACION

La pérdida del "R-101"
LONDRES, 3.—La Comisión encargada de la encuesta acerca de las causas de desastre del dirigible "R-101", reanuda mañana sus sesiones que, como se recordará fueron aplazadas para aclarar algunos extremos relacionados con las causas de la catástrofe.

Delegación extranjera en París
PARIS, 3.—Ha llegado a esta capital la delegación española que, presidida por el general Balmes, director general de la Aeronáutica española, visitará detenidamente el Salón de la Aeronáutica. (Fabra).

Un honor a Costes y Bellonte
PARIS, 3.—Los aviadores Costes y Bellonte han sido nombrados miembros del Consejo superior de transportes aéreos. (Fabra).

Ministro condecorado
PARIS, 3.—La Sociedad imperial de aviación del Japón ha concedido la gran medalla de la Sociedad al ministro francés del Aire, señor Laurent Eynac. (Fabra).

Accidente de aviación
BOMBAY, 3.—Ayer han caído a tierra, cerca de Bangalore, tres aviones británicos que participaron en las maniobras aéreas y que volaban a muy escasa altura. Los aviadores que ocupaban estos aparatos escaparon indemnes del accidente, pero los aviones sufrieron grandes averías. (Fabra).

Policías aéreos
BUENOS AIRES, 3.—El Gobierno de la provincia de Buenos Aires ha creado una Policía aérea especial, con aparatos propios y un cuerpo de aviadores policas. (Fabra).

La boga de los vuelos sin motor
BARCELONA, 4.—Prueba del creciente interés que despiertan en Barcelona los vuelos sin motor es la formación, por alumnos de la Universidad Industrial de una agrupación destinada a practicarlos, constituida por alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales y de la Escuela del Trabajo, en la cual se dedican actualmente a preparar con toda actividad la construcción de planeadores bajo la protección del Aero Club.

La pérdida del "R-101"
LONDRES, 4.—El doctor Eckener, comandante del "Graf Zeppelin", que asiste como testigo a los debates de la comisión de encuesta sobre las causas de la pérdida del dirigible "R-101", ha entrado en el salón del tribunal del brazo del presidente de la comisión, sir John Simon. (Fabra).

PAKIS, 4.—El embajador de Inglaterra en Francia, señor Tirrell, ha estado hoy en Beauvais y ha hecho entrega de varias condecoraciones y regalos a las personas que prestaron los primeros socorros a las víctimas del "R-101". (Fabra).

Navegación mixta
NUEVA YORK, 4.—Una compañía británica de navegación ha concertado un acuerdo con una compañía norteamericana de navegación mixta, marítima y aérea. Por este acuerdo se asegura el transporte de viajeros de Miami a La Habana, por la vía aérea y por la vía marítima al regreso. (Fabra).

El vuelo de la señorita Spooner a El Cairo

ROMA, 4.—La aviadora inglesa miss Spooner, que se dirigió al Cabo, aterrizó anoche a las 18,42 y, después de abastecerse de esencia reanudó el vuelo a las 19,12 con dirección a Catania y El Cairo.

A tres kilómetros de la costa de Calabria, el avión cayó al mar. La aviadora y el oficial de aviación Edwards, que la acompañaba en el vuelo, han sido salvados. (Fabra).

Mueren intoxicadas con setas cuatro personas

PALENCIA, 4.—De Calzadilla de la Cuesta dan cuenta de que Trinidad Velasco, de treinta y siete años, casada con Mariano Rodríguez, cogió unas setas en el campo, que preparó para la comida.

Como el marido estaba en el campo y dos hijos en la escuela, comieron las setas la madre y sus hijos Remigio, de doce años; Aurea, de trece, y Paula, de ocho. Cuando volvieron del colegio Julia, de siete años, y Aurora, de cinco, rebañaron la cazuela, donde quedaba algo de salsa.

A medianoche se sintieron todos indispuestos, y como los dolores iban en aumento, se llamó a un médico, quien diagnosticó la intoxicación y el estado desesperado de los enfermos.

El diagnóstico se confirmó, desgraciadamente, pues a las seis de la mañana del domingo falleció Aurea; a las ocho, la madre; por la tarde, Paula y al mediodía del lunes, Remigio.

Las niñas Aurora y Julia, que sólo comieron el sobrante, están en gravísimo estado, temiéndose un funesto desenlace.

En el pueblo ha producido el suceso gran consternación.

Para jamones y salsichones
Rico
Conde de Romanones, 2

De Primera Enseñanza

Anulación de nombramientos
Se ha dispuesto.
Primero. Que se anulen los siguientes nombramientos de los opositores que a continuación se expresan, por haber justificado estar actualmente sirviendo en el Ejército:

Número 320.—Don Andrés Toldrá, para la escuela de Arseguel (Lérida).

Núm. 558.—Don David Lacalle, para la escuela de Turiso (Alava).

Núm. 771.—Don José Claudio Puchades, para la de Mont de Roda (Huesca).

Núm. 768.—Don José M. Palacios, para la de Valderrama (Burgos).

Núm. 796.—Don Félix Pérez, para la de Palazuelos (Burgos).

Núm. 818.—Don Juan Arellano, para la de Cicera (Santander).

Núm. 1.081.—Don Angel Palomeque, para la de Tudanca de Ebro (Burgos).

Núm. 1.107.—Don Jesús Anechina, para la de Las Morteras de Somiedo (Oviedo).

Núm. 1.116.—Don Agustín Esquevillas, para la de Piornedo (León).

Núm. 1.144 bis.—Don Andrés Boix, para la de Arganza (Oviedo); y

Núm. 1.169.—Don Antonio Ortiz, para la de Villafra de San Zadornil (Burgos).

Segundo. Que se anule el nombramiento hecho a favor del opositor de la primera lista don Gil Viader Armengol, para la escuela de Repudio (Santander), y se le nombre definitivamente para la de Barriovoga de Liebana, de la misma provincia.

Que también se anule el nombramiento hecho a favor de don Federico Garrabou Sanz, por quinto turno, para la escuela de Serh (Lérida), y se le nombre definitivamente para la de Arseguel de la misma provincia.

Que del propio modo se anule el nombramiento hecho a favor del opositor don Rafael Molina Iglesias, para la escuela de Villar del Sub (Oviedo), y se le nombre definitivamente para la de Guadalcázar (Córdoba).

Que se nombre definitivamente al opositor número 27 de la primera lista, don Gabriel Amador Lacampa, para la sección graduada de Uncastillo (Zaragoza), y que quede subsistente el nombramiento del opositor número 158, don Ramón Avendaño Paños, para la escuela de los Hinojosos (Cuenca), advirtiendo que estas dos referidas escuelas quedan segregadas de la relación de vacantes publicadas en la "Gaceta" de 28 del actual.

Tercero. Que los anteriores nombramientos se consideren otorgados por la Real orden de 7 de los corrientes, ya que son opositores comprendidos en la misma, excepto en el plazo del período de pruebas, que se contará a partir de la posesión efectiva.

Cuarto. Que por las respectivas secciones administrativas se proceda a la expedición de los correspondientes títulos administrativos y credenciales, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, debiendo los interesados poseerlos en las escuelas que se les adjudica en el término fijado en el Estatuto vigente, cuyo plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de la presente Real orden en la "Gaceta de Madrid".

Asociación de la Prensa

Inauguración de Royalty
Después de una total reforma del arístico crático cinematográfico Royalty, para dotarlo de los más modernos adelantos y comodidades en este género de espectáculos, reanuda sus exhibiciones en la noche del próximo viernes, 5 de los corrientes, a las diez y media.

La inauguración del lindo cinematógrafo ha sido ofrecida gentilmente a la Asociación de la Prensa por los empresarios de Royalty, nuestro querido compañero Pepito Campúa y el señor marqués de Vallerato, quienes se proponen ofrecer en esta noche un programa verdaderamente selecto, de las más notables superproducciones cinematográficas.

El producto íntegro de la inauguración de Royalty, se destinará a la Caja social de la Asociación de la Prensa.

STIGORES
CAPES COLON
URODONAL
eliminador de la gota

AMERICA

Críticas al Libro Blanco inglés sobre Palestina

NUEVA YORK, 4.—El célebre matemático Einstein ha telegrafiado a los líderes del movimiento sionista en los Estados Unidos criticando las conclusiones del Libro Blanco inglés sobre Palestina.

Añade Einstein que el problema judío es hoy más agudo que nunca y que sólo puede ser resuelto mediante el hogar judío de Palestina. (Fabra).

Formidable incendio
NUEVA YORK, 4.—Ayer se ha producido un formidable incendio en las fábricas de la Standard Oil y compañía de Brooklyn.

El siniestro fué originado por dos explosiones casi consecutivas, que hicieron volar diecisiete depósitos de petróleo bruto y esencia de trementina. El líquido, al arder, produjo un enorme brasero, elevándose las llamas a una considerable altura.

Aunque las brigadas de bomberos acudieron inmediatamente a sofocar el incendio, éste ha causado daños materiales por valor de más de un millón de dólares. (Fabra).

Los obreros parados en los Estados Unidos pasan de cuatro millones

WASHINGTON, 4.—El señor Green, presidente de la Federación norteamericana del Trabajo, dice que actualmente el número de los obreros parados en los Estados Unidos pasa de 4.860 y que el paro afectará seguramente en febrero a siete millones de trabajadores. (Fabra).

Manifestaciones de estudiantes en La Habana

NUEVA YORK, 4.—Comunican de La Habana a la Associated Press que los estudiantes han recorrido las calles en manifestación con motivo de la reapertura de la Universidad Nacional. Los escolares dispararon contra la Policía que intentaba dispersarlos, hiriendo gravemente a un agente.

El lamentable suceso de ayer en la Presidencia

Detalles.—Protestas y adhesiones
El suceso de ayer a la entrada del Consejo de ministros, se desarrolló rápidamente.

Cuando llegó el jefe del Gobierno acompañado de su hermano don Luis, se destacó el grupo de periodistas el redactor de "El Sol", señor Llizo, quien extendiendo la mano izquierda ante el presidente, como para impedirle el paso, y sacando del bolsillo del gabán la mano derecha armada de una pistola, hizo un disparo al aire. La bala quedó incrustada en la cornisa del salón.

La pistola con que el señor Llizo hizo el disparo es del calibre 6,35. En el cargador faltaba la bala disparada. El proyectil causó algún desperfecto en la cornisa del salón, de la que arrancó un trozo de dorado.

Como la noticia de lo sucedido circuló rápidamente por Madrid, llegaron a la Presidencia numerosas personalidades para testimoniar al presidente del Consejo su felicitación porque el hecho careciera de importancia.

Entre los visitantes figuró el ex presidente del Consejo, don José Sánchez Guerra. Salió a recibirle el ministro de la Gobernación, señor Matos, y poco después el conde de Xauen, que abandonó la presidencia de la reunión ministerial para agradecer la visita. El señor Sánchez Guerra abrazó al general Berenguer, y de una amnera efusiva le significó su satisfacción porque el hecho no hubiera tenido otra trascendencia. Al mismo tiempo expresó su enérgica protesta contra lo sucedido y dijo que en momentos análogos siempre estaba al lado del Gobierno y de quienes representan el Poder. La entrevista fué muy cordial, y el conde de Xauen tuvo palabras de agradecimiento por el acto tan espontáneo y cariñoso del señor Sánchez Guerra.

Un telegrama de Su Majestad el Rey
Alas ocho de la noche se recibió en el Consejo un expresivo telegrama de Su Majestad el Rey, dirigido al general Berenguer y depositó en la estación de San Bernardo, cerca de Hornachuelos, momentos antes de emprender el Soberano su regreso a Madrid.

Su Majestad la Reina llamó al teléfono al presidente del Consejo y tuvo para éste frases de afecto. Su Alteza el príncipe de Asturias envió un ayudante para que saludara, en su nombre, al jefe del Gobierno.

También se recibieron numerosos telegramas de provincias.
A la terminación del Consejo llegaron a la Presidencia el propietario de "El Sol", señor Urgoiti, y el director de mismo periódico, don Félix Lorenzo, quienes expresaron ante el general Berenguer su sentimiento y su protesta por lo sucedido.

El señor Llizo declara
Minutos después de las siete de la tarde terminó de prestar declaración el señor Llizo ante el comisario jefe de la Brigada Social, señor Chamorro. El interrogatorio parece que ofreció grandes dificultades, porque en los primeros momentos el señor Llizo se hallaba en un estado de gran decaimiento, porque se

Los directores del movimiento estudiantil han sido detenidos. (Fabra).

Huelga escolar en Buenos Aires
NUEVA YORK, 4.—Comunican de Buenos Aires a la Associated Press que los estudiantes han declarado la huelga para apoyar las reivindicaciones relativas a una mayor autonomía. (Fabra).

La pena de muerte abolida en Méjico
MEJICO, 4.—Ha entrado en vigor la nueva ley aboliendo la pena de muerte. El Presidente de la República ha manifestado que piensa presentar en breve otro proyecto de ley proponiendo que se haga extensiva esa medida al Código militar, aboliendo la pena de muerte en el Ejército. (Fabra).

Treinta y seis muertos en una explosión de dinamita

RIOJANEIRO, 4.—En la estación de Pontanova da Cunha (Estado de Minas Geraes) y a consecuencia de una explosión que se produjo en varios vagones cargados de dinamita, hubo ayer 36 muertos y resultaron destruidos tres edificios. (Fabra).

A un ministro civil le nombran general de brigada

RIOJANEIRO, 4.—El Presidente interino del Brasil, doctor Vargas ha firmado un decreto en el que dice que, en vista de los relevantes servicios prestados a la causa de la revolución por el ministro de Justicia e Interior don Oswaldo Aranha y teniendo en cuenta las aptitudes militares y cívicas por él reveladas en la elaboración y ejecución del movimiento revolucionario, en el cual demostró apreciables atributos de dirección y mando, resuelve concederle el honor del cargo de general de brigada. (Agencia Americana).

El Gobierno trata de remediar la crisis de Trabajo

RIOJANEIRO, 4.—El ministro del Trabajo, señor Collo y el prefecto federal siguen ocupándose de resolver la situación de los obreros sin trabajo. Se ha dado comienzo a varias obras de la Administración que permitirán la colocación de varios centenares. Además el señor Collo conferenciará con los directivos y representantes de fábricas y asociaciones para buscar una solución definitiva a dicho problema. (Agencia Americana).

daba perfecta cuenta de lo que había realizado. Se desconoce en absoluto el contenido de la declaración de don Joaquín Llizo; pero de lo que dijo en días anteriores y de las palabras pronunciadas a raíz de los hechos se desprende que habrá manifestado que el acto realizado era como una protesta enérgica contra el actual estado de cosas.

El señor Llizo dice que no ha querido dar a su protesta una forma cruenta, por que esto repugna a sus sentimientos y porque había entrado en el local de la Presidencia del Consejo en calidad de periodista y no pensaba, por tanto, realizar un acto que fuera en detrimento de la profesión a que pertenece.

Para evitar que esta profesión sufriera un agravio con la acción que pensaba cometer, el señor Llizo ya se había despedido por la mañana de sus jefes y compañeros de "El Sol" por medio de una carta.

Continúa diciendo el declarante que ha querido que su protesta sea enérgica y resonante, pues quiere alzarse contra lo que ocurre y que, a juicio suyo, está representado todo ello por el general Berenguer.

Sin duda el señor Chamorro le preguntaría que si estaba relacionado con alguna organización política, y es probable que a esta pregunta haya respondido que está completamente aislado de tales organizaciones y que este acto que acaba de realizar es completamente personal, cosa que quiere hacer constar en honor suyo.

De las manifestaciones del declarante, en las que aparecen por lo visto algunas incoherencias, se deduce, en general, que se trata de un caso de ofuscación.

Terminó el señor Llizo repitiendo que su deseo era sólo protestar, pero no producir daño al general Berenguer, y que lo único que lamenta profundamente es que sus compañeros de profesión puedan sufrir algún perjuicio en su reputación debido al acto que él acababa de cometer.

En la cárcel

Ha sido levantada la incomunicación a nuestro compañero, y desde hoy se hará cargo del sumario el Juzgado de Buenavista.

Comunicaciones judiciales

El juez del distrito de Buenavista, don el sumario por disparo, hecho ante el jefe del Gobierno general Berenguer, por el periodista don Joaquín Llizo, se constituirá esta tarde en la Cárcel Modelo, donde tomará nueva declaración al autor del disparo.

También comparecerán hoy ante el juez, el comisario señor Vaqueiro y los policías que hacen el servicio de la Presidencia, así como los periodistas que se hallaban presentes en el momento de ocurrir el lamentable hecho.

El doctor Piga reconocerá al señor Llizo. Además de las diligencias apuntadas, se ha dispuesto que el médico forense doctor Piga, someta a un reconocimiento al señor Llizo, para saber—como supone todo el mundo—, si se trata del acto de un perturbado.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Boxeo.—¿Una revancha Paulino-Carnera?

BARCELONA, 4.—Primo Carnera ha ofrecido una revancha a Paulino Uzema el día 12 del actual. Parece que Paulino no se muestra muy propicio a combatir en esta fecha ni tampoco en la capital de Italia.

Campolo ha enviado sendos cables restando tanto a Paulino como a Carnera, mostrándose indiferente a que se de la pelea en Europa o América.

Fútbol.—El Barcelona dice que Samitier no

BARCELONA, 4.—Parece ser que la Junta del Consejo del Fútbol Club Barcelona, se muestra poco dispuesta a conceder el permiso a traspaso a José Samitier, que como se sabe desea pasar a vivir en la Corte.

El Club Campeón de Cataluña se averdía a que Samitier no jugará en el Barcelona pero siempre que fuera motivado por sus negocios apartándose del fútbol.

¿Sastre al Oviedo o al Madrid?

BARCELONA, 4.—En el asunto Sastre ha surgido un nuevo postor y este es el Real Oviedo, quien parece viene pujando con suficiente cantidad de pesetas para llevarse al flamenco jugador que actúa en el once ovetense en el puesto de interior derecha.

Otro Club que hace adquisiciones

SEVILLA, 4.—Reunido el Sevilla en Junta extraordinaria se hizo ver la conveniencia de reunir un gran equipo para pasar a la primera división, cosa que se considera vital para la vida del Club sevillano. Los reunidos se mostraron conformes aclamándose al barón de Gracia Real, cuando hizo su entrada en el local social.

Gurruchaga al Madrid

Puede darse como segura la noticia de que Gurruchaga actuará en las próximas luchas en las filas del Real Madrid.

Ha quedado firmado el compromiso y por él percibe el Club de Guecho la bonificación de siete mil duros que se le entregan de un golpe. El citado delantero actuará el domingo en Chamartín frente al Real Club Deportivo Español.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS Dia 4 and various financial entries like Interior 4 por 100 F., Exterior 4 por 100 F., etc.

Espectáculos

FRONTON JAI-ALAI. Todos los días, grandes partidos de pelota, a palaceta y remonte por los más afamados pelotaris.

PAVON.—Todos los días, tarde y noche, grandes éxitos de los dramas policíacos interpretados por la Compañía de Ramón Caralt.

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—A las 6,30 y 10,30, La calle.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Horiga.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

GOMICO.—(Loreto Chicote).—A las 6,30, ¡Me lo daba el corazón!; a las 10,30, La Academia.

FUENCARRAL.—Despedida de la Compañía de Variedades.—A las 6,30 y 10,30, Rafael Arcos, Ballet 6 Elite Botz (del Coliseum de Londres), Custodia Romero (la Venus de bronce), etc. (Precios populares).

ROMEA.—A las 6,30, ¡Colibrí!; a las 10,30, ¡Me acuerdo a las ocho!

Consejo de ministros

La referencia oficiosa
 Terminó anoche el Consejo a las nueve y media y de él fué facilitada el siguiente nota oficiosa:
ESTADO. — A propuesta del señor duque de Alba, el Consejo tomó varios acuerdos referentes a la participación del Gobierno de Su Majestad en la conmemoración del primer centenario de Simón de Bolívar, y autorizó al ministro de Estado para concertar la prórroga hasta el 30 de junio de 1931 del acuerdo comercial vigente entre España y la República del Salvador y para ratificar el Convenio internacional firmado en Londres el 31 de mayo de 1929 relativo a la seguridad de la vida humana en el mar.
 El señor duque de Alba dió igualmente cuenta al Consejo de las líneas generales del presupuesto del ministerio de Estado, cuyas cifras totales, respondiendo a requerimientos del señor ministro de Hacienda, representan una considerable economía en comparación con los créditos consignados el año actual para los servicios dependientes del ministerio.
ECONOMIA NACIONAL. — El Consejo de ministros estudió el informe presentado por el director de Comercio, don Carlos Badia, acerca de la labor que, como jefe de la Delegación española, en sustitución del ministro de Economía Nacional, desarrolló en la segunda Conferencia internacional para una acción económica concertada que acaba de celebrarse en Ginebra.
 En dicho informe se precisa la actitud asumida por nuestro país en aquella Conferencia, en la que estuvieron representados todos los Gobiernos europeos, patentizando su adhesión al esfuerzo que se realiza para restaurar el equilibrio económico de nuestra moneda.
 La rehabilitación de nuestra moneda económica de Europa, pero condicionando la firma de los acuerdos que se adopten a la voluntad del Parlamento, y la restauración constitucional fueron expuestas por el delegado español como factores de nuestra economía, cuya creciente potencialidad puede representar a su debido tiempo un concurso muy apreciable a los fines de cooperación que persigue la Sociedad de las Naciones.
 El delegado español suscribió el acta final de la Conferencia, de la cual no se deriva más compromiso que el de proseguir el estudio de las cuestiones propuestas para la tercera Conferencia, que tendrá lugar en febrero próximo.
 El Consejo, a propuesta del ministro de Economía, acordó adherirse a la Convención comercial de Ginebra de 24 de marzo último, a reserva de su ratificación por el Parlamento.
 También el ministro de Economía dió cuenta al Consejo de la próxima reanudación de las negociaciones comerciales con Francia e Italia, así como de las gestiones que en breve se iniciarán para tratar con Portugal, Grecia y Bulgaria.
PRESIDENCIA. — Expediente, a propuesta del ministro de Hacienda, para dictar una disposición de carácter general, de acuerdo con la Dirección de lo Contencioso, referente a jubilaciones de ingenieros civiles decretadas con sujeción al Real decreto de 2 de agosto de 1905.
 Idem relativo a la pensión solicitada para la viuda de un somatenista muerto en actos del servicio.
GRACIA Y JUSTICIA. — Propuesta de concesión de beneficio de libertad condicional a favor de siete penados que sufren condena en distintos establecimientos penitenciarios del reino.
 Comunicación por destierro de la pena impuesta a Serafín Villaverde López.
EJERCITO. — Expediente sobre indemnización extraordinaria aneja a la medalla de Sufrimientos por la Patria, que le fué concedida como herido en campaña al capitán de Infantería don José Lambarri Yanguas.
 Expediente proponiendo concesión del empleo inmediato al cabo de la Guardia civil Manuel García Martínez, por su comportamiento durante la alteración de orden público el día 30 de marzo del corriente año en Lucainena (Almería).
 Expediente sobre adquisición de 18 camiones con destino al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.
HACIENDA. — Expediente sobre concesión de varios suplementos de créditos al vigente presupuesto de gastos del ministerio del Ejército, en sus secciones 3.ª y 15.ª, "Ministerio del Ejército" y "Obligaciones a extinguir de los depar y tamentos ministeriales", respectivamente.
 Expediente sobre concesión de un suplemento de crédito de 10 millones de pesetas al figurado en el capítulo XI artículo primero, "Conservación y reparación de carreteras", "Obras por administración", del vigente presupuesto de gastos de la sección sexta, "Ministerio de Fomento".
 Expediente sobre concesión de varios créditos, importantes en junio 761.700,83 pesetas, al vigente presupuesto de gastos de la sección quinta, "Ministerio de la Gobernación", para atender a los que ocasione durante el mes de diciembre actual el aumento de quinientos individuos en el Cuerpo de Seguridad y cuatrocientos en el instituto de la Guardia civil, así como para llevar a efecto distintas adquisiciones destinadas a dicho servicio.
GOBERNACION. — Agrupación de las Ayuntamientos de Cabezasvenosa de la Calzada y Aldearrubia (Salamanca) para tener un secretario común.

MARINA. — Proyecto de Real decreto sacando a concurso las comunicaciones marítimas de soberanía.
 Reorganización de los Cuerpos de Contramaestros y Condestables de la Armada.
 Un expediente de libertad condicional.
FOMENTO. — Expediente sobre subasta de las obras de abastecimiento de aguas potables de Cetina (Zaragoza).
 Expediente relativo a la aprobación del convenio entre las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España y las Des Chemins de fer du Midi, para el servicio eléctrico entre las estaciones de Puigcerdá (España) y de La tour-de-Carol (Francia).
 Expediente relativo a las obras nuevas de carreteras que han de ser subastadas en el presente ejercicio económico de 1930, con cargo a las bajas de las subastas ya celebradas por cuenta del mismo.
 Expediente proponiendo la subasta de las obras de conducción de aguas para abastecimiento del pueblo de Begis (Castellón).
 Idem proponiendo se deniegue la petición formulada por don Isidoro Arriola, gerente de la Sociedad La Vascongada, sobre concesión de los derechos otorgados por el Real decreto de 1 de abril de 1927 para la expropiación de terrenos en Vallecas (Madrid) que contiene la primera materia empleada en sus fábricas de yeso y escayola.
 Idem sobre subasta de las obras de abastecimiento de agua potable del pueblo de Brazatoras (Ciudad Real).
 Idem sobre subasta de las obras de conducción de aguas potables para abastecimiento de varios pueblos que constituyen el Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Santander).
 Idem sobre subasta de las obras de conducción de aguas potables para abastecimiento de Olleria (Valencia)."

Notas de ampliación

Varios acuerdos
 Reunido el Consejo, el general Berenguer comenzó a dar cuenta de los expedientes que llevaba en cartera, y entre los cuales figuraba como principal uno que resuelve la instancia de los ingenieros que fueron jubilados forzosamente por el régimen de Dictadura y que se consideran perjudicados. Se acordó restablecer la ley de Bases del año 18, lo que implícitamente deroga los decretos de los años 905 y 907, a los que acogió el régimen anterior para disponer dichas jubilaciones. El sentido de la resolución es el de que no hacen falta los dos años de consolidación de categoría para la jubilación forzosa.
 El ministro de Estado se ocupó extensamente de las conversaciones que ha sostenido con los ministros de Venezuela y de Colombia en relación con el proyectado homenaje a Simón Bolívar. Desde luego, se verificará un acto rodeado de la mayor solemnidad en la iglesia de San José, en cuya parroquia contrajo matrimonio el libertador. En dicho acto se colocará una lápida conmemorativa. Los ministros americanos citados anteriormente deseaban organizar unos funerales e invitar a ellos al Gobierno; pero el Consejo estimó que estos funerales deben ser costeados por España, en San Francisco el Grande, e invitar a ellos a los representantes suramericanos.
 Los ministros de Venezuela y de Colombia han tenido un rasgo de delicadeza y han querido que se rinda un homenaje al mismo tiempo ante la tumba del general Morillo, primer conde de Cartagena, que se batió al frente de los ejércitos de España con Simón Bolívar.
 La Convención económica de Ginebra
 En la referencia oficiosa se detalla la intervención del señor Rodríguez de Viqueira, y se enumeran los asuntos que llevó al Consejo.
 Podemos agregar que el más interesante de todos fué el de la adhesión de España a la Convención económica de Ginebra, que fué firmada en el mes de marzo del año corriente sin la participación de España.
 Desde luego, esta adhesión se hace en términos análogos a la de Alemania, o, lo que es lo mismo, con la reserva de que se sujeción a la resolución de las Cortes.
 El Consejo tomó el acuerdo de nombrar una comisión que actuará en el ministerio de Estado y en la que deberán figurar los delegados de España en la Sociedad de Naciones y aquéllos que lo fueron con anterioridad. Se trata de conseguir una unificación de criterios, y, sobre todo, el contacto imprescindible de quienes han de examinar problemas íntimamente relacionados.
Convenios comerciales
 Se ocupó el señor Rodríguez de Viqueira de las negociaciones, que se van a reanudar en breve con Francia e Italia, para los arreglos comerciales. También habló de la preparación de posibles conversaciones con Grecia y Bulgaria y, sobre todo, con Rumania. En principio se ha convenido esta negociación con Ginebra, donde se encontraba el ministro rumano de Comercio y Producción. Es posible que se trate con Rumania la conveniencia de establecer una línea regular entre Barcelona y el mar Negro.
 Expediente de comunicaciones marítimas con las plazas de soberanía
 El ministro de Marina leyó ante el Consejo el expediente relativo al concurso, ya celebrado, para las nuevas li-

neas marítimas con las plazas de soberanía. Este asunto es conocido ya y está pendiente del informe del Consejo de Estado. La resolución del Gobierno coincide en absoluto con el dictamen del Alto Cuerpo Consultivo.
Informes del ministro de la Gobernación
 El señor Matos expuso sus impresiones sobre la situación social y política después de conocer los informes de algunos gobernadores y de sostener con otros diversas conferencias. El día 7 ha de recibir las Memorias de todos ellos, y como el cuestionario que les ha sido sometido por el ministro es completísimo, de tal modo que abarca cuantos datos pueden ser útiles para el exacto conocimiento de las provincias en los aspectos electoral, político, social, de organizaciones obreras, de personalidades de arraigo e influjo, etc., es indudable que en uno de los Consejos próximos podrá exponer un cuadro completísimo de la vida del país.
 También habló el señor Matos del problema relativo a los farmacéuticos y drogueros.
 El Consejo designó ponentes para este asunto a los ministros de la Gobernación, Economía y Gracia y Justicia.
Compra de documentos
 A propuesta del ministro de Instrucción Pública, el Consejo acordó la adquisición, en 75.000 pesetas, de unos documentos originales sobre las campañas realizadas en Italia por Carlos V y Felipe II. Estos papeles pertenecieron a un sacerdote. La adquisición se ha hecho de acuerdo con la Academia de la Historia.
La huelga de Zaragoza y la crisis de Andalucía
 El ministro de Trabajo se ocupó de la huelga de Zaragoza y de los informes del ingeniero señor Ramírez Dorestes y el subdirector de Acción Social, señor Bernaldo de Quirós, sobre la crisis de trabajo en Andalucía. El Consejo acordó, en lo que respecta a este último problema, continuar con la prestación de auxilios hasta llegar a la prorrogación de los actuales presupuestos.
Los presupuestos
 Al dar cuenta el ministro de Estado del presupuesto de su departamento, se le hizo observar que se dedicaría al examen de todos los parciales un Consejo convocado exclusivamente con ese fin. El ministro de Hacienda dijo que los examinará y redactará las observaciones que le sugieran para que en dicho Consejo pueda trabajarse con rapidez. Desde luego, el señor Wais, tiene ya en su poder los presupuestos de Fomento y Gracia y Justicia, y hoy recibirá el del ministerio de Estado. Es probable que el martes próximo tenga en su poder todos los demás. En ese caso, pudiera celebrarse el Consejo extraordinario el sábado de la próxima semana.
Negativas
 Los periodistas preguntaron a los ministros si el Consejo se había ocupado de la rebaja de edades para la jubilación de los funcionarios civiles y del aumento de sueldos a todos los del Estado; rumores ambos que circularon ayer con gran insistencia. Lo negaron. Tan sólo hablaron del expediente de la Presidencia sobre pibilaciones de algunos ingenieros.
El decreto de alquileres
 El señor Montes Jovellán dió cuenta a sus compañeros de Gobierno, en líneas generales, de la resolución que piensa adoptar acerca de la prórroga del decreto de alquileres. Consultó con los ministros algunos casos concretos y anunció que el proyecto de decreto lo llevará redactado a un Consejo próximo.
Atropellado y muerto por un carro
VITORIA. 4. — En Manzano ha sido atropellado por un carro el niño de catorce años Jesús Lana; una de las ruedas le destruyó la cabeza. La infeliz criatura quedó muerta en el acto.
Un ciclista arrollado por una camioneta
MURCIA. 4. — En la carretera de Cieza, una camioneta arrolló al ciclista Manuel Gómez, vecino de Abarán, produciéndole conmoción visceral, congestión pulmonar y diversas heridas.
SUCESOS
Una anciana atropellada
 En la calle de Alcalá, frente al número 8, el automóvil 34.137 del servicio público, que conducía Enrique Santos, atropelló esta tarde a la ciega Vicenta Díaz Torrecilla, de sesenta y seis años, domiciliada en Amparo, 67. Resultó con heridas graves.
 Se hirió con una pistola
 Procedente de Valdeverdeja ingresó en el Hospital Provincial Manuel Iglesias Robles, de veinticuatro años, vecino de Puente del Arzobispo, que presentaba una herida de arma de fuego en la pierna derecha. Según dijo se la había producido al caersele al suelo una pistola automática y dispararsele.
 En silencio se lleva un altavoz y otras cosas
 Fernando Yuste Moya de treinta y cinco años, con domicilio en la Colonia de la Prosperidad número 108, (hotel), ha denunciado hoy, como encargado que es de una tienda de material eléctrico, que un desconocido, muy atento, cortés y convincente, se le ha llevado mediante un gran canal de "cuentos chinos", 27 lámparas eléctricas, y un magnífico altavoz, valorado todo en 121 pesetas.
 Cuando cargaba un vagón
 En la estación del Niño Jesús y mientras cargaba un vagón, sufrió lesiones de pronóstico reservado, el jornalero de veintiséis años Julián Martín Ortega, que vive en la calle de Viriato número 9.

Política nacional

En el expreso de Andalucía regresó esta mañana a Madrid S. M. el Rey.
 Fué recibido por el Gobierno, las autoridades y diversas personalidades.
 El Soberano felicitó al general Berenguer porque el desagradable incidente de ayer en la Presidencia no tuviese consecuencias.
 El general Berenguer acudió a Palacio despachando con el Rey una media hora. Al salir se limitó a manifestar que había sometido a la firma el decreto convocando el curso de comunicaciones marítimas en las plazas de soberanía.
 A las once de la mañana se celebró en el Asilo de María Cristina el acto de descubrir el monumento erigido a la Reina Cristina, donado por el Patronato que rige dicha Institución.
 A la ceremonia, que fué muy sencilla, asistieron S. M. la Reina, las Infantas, el presidente de la Diputación, el alcalde y diversas damas de la aristocracia.
 Al regresar a Palacio recibió la Reina a los condes de Solterra y Casal, que despacharon asuntos de la Cruz Roja.
 También fué cumplimentada la Soberana por una comisión de la Comandancia de Intendencia de Sevilla, que la entregó una medalla conmemorativa de la donación de la bandera, acto que se celebró en aquella ciudad el pasado octubre, actuando de madrina la Soberana.
 Por la Secretaría del jefe del Gobierno desfilaron infinidad de personalidades para testimoniar al general Berenguer su protesta por el incidente de ayer en la Presidencia y felicitarle por no haber tenido consecuencias.
 Recibió el general Berenguer telegramas de todos los embajadores de España en el extranjero y de diversas personalidades. Su Alteza la Infanta doña Isabel le habló por teléfono.
 Entre las personalidades que desfilaron por el ministerio figuraron los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alvarez (don Melquiades), Cuerpo diplomático, varios gobernadores y personalidades civiles y militares.
 Al retirarse de su despacho el general Berenguer, después de saludar a las numerosas personas que casi llenaban el salón de ayudantes, conversó con los periodistas manifestándoles que estaba muy agradecido por las muestras de afecto que recibía. Insistió en que éstas son excesivas, pues realmente —agregó— el incidente carecía de importancia.
 Esta mañana llegaron a Madrid los delegados franceses que negociarán el tratado comercial con España.
 Esta tarde, a las cinco, se celebró la primera reunión.
 Esta mañana en el Palacio de la Pres-

Ataque epiléptico
 En la plaza de la Lealtad, se produjo lesiones de pronóstico reservado, la joven de veintiséis años Milagros Garrido Rubio, al caer al suelo víctima de un ataque epiléptico.
 Milagros, después de asistida en un establecimiento benéfico, fué trasladada a su domicilio, Cardenal Cisneros 56.
Se golpea con una piedra
 Vicente Casado Muñoz de cuarenta y un años y Rosario Moral González, viudo, riñeron esta mañana por no sabemos qué causas, en la carretera de Extremadura.
 Rosario, atacó a su enemigo con una piedra y le golpeó hasta producirle heridas de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.
 El agresor fué detenido por la Guardia civil.
"Auto" contra "auto"
 En la calle de la Princesa, chocaron ligeramente el "taxi" número 39.432 y el automóvil 39.205. Con éste motivo, don Francisco Javier Azpiroz, en nombre de su madre propietaria del automóvil, ha presentado una denuncia contra el "taxi", por creerse lesionado en sus intereses.
Una mujer muerta
 El automóvil 39.585, propiedad del vecino de Getafe, Jesús Benavente García, de veintidós años, atropelló en la carretera de Toledo a una mujer llamada Cándida Riesgo de sesenta y cuatro años, domiciliada en la misma carretera número 42. La infeliz, quedó muerta en el acto.
 El autor del atropello quedó detenido.
AYUNTAMIENTO
Dice el alcalde
 El marqués de Hoyos sostuvo esta mañana una larga conversación con los periodistas.
 Habló el alcalde de diversos asuntos municipales; de ellos merecen destacarse singularmente dos: la reunión del comité de Fomento para hacer el estudio total de obras de ensanche etc. y la obligación en que se hallen los contratistas de las obras de varias calles (entre otras la de Toledo) de establecer pasos para facilitar el cruce de una acera a otra. El alcalde les ha dado cuarenta y ocho horas de plazo para cumplir esta orden, pasadas dichas horas, la desobediencia costará a los contratistas dos mil pesetas.

sa se inauguró, bajo la presidencia del ministro de Trabajo, el Congreso Nacional de Publicidad.
 El presidente del Congreso, don César Silió, agradeció la presencia del ministro y expuso los fines del Congreso, inspirado en finalidades económicas.
 El vicepresidente de la Asociación de la Prensa, señor Caamaño, se adhirió al Congreso y el ministro del Trabajo lo declaró inaugurado.

 El ministro de Fomento al recibir hoy a los periodistas les manifestó que había recibido a la Confederación Hidrográfica del Ebro, tratando en dicha entrevista del magno problema que este asunto representaba.
 —El presidente—dijo el ministro—con gran sensatez y cordura me ha expuesto el general anhelo de aquella región por la realización de esta obra, pidiendo con mucha cortesía al Gobierno cualquier solución que sin cortar ni aumentar pueda conducir a la realización de esta empresa, a la que yo concedo un interés primordial para toda la cuenca del Ebro.
 He contestado que me encuentro dispuesto a estudiar y someter a mis compañeros de Gobierno la forma más conveniente para dar satisfactoria solución al problema.
 Después de esta conferencia he recibido muchas visitas y muchas peticiones para construcciones de ferrocarril. Ahora —terminó diciendo el señor Estrada—marcho al banquete anual que en honor a su patrona celebran hoy los ingenieros de minas.
 Entre las visitas recibidas por el ministro figuran la de una comisión de Tarragona, con las autoridades locales, en solicitud de realización de obras públicas en aquella capital, el tribunal ferroviario de arbitraje de la junta directiva de interventores del Estado, gobernadores civiles de Teruel y Huelva, los directores de la Compañía del Norte y Mediodía, una representación del Canal de Isabel II, otra de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, presidentes de las Diputaciones de Granada y Huelva y el conde de Jimeno.

 El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que el ministro se encontraba presidiendo la junta de Beneficencia.
 En todas partes hay tranquilidad y hemos tenido la suerte de que todo vaya bien desde que estamos en el ministerio, hasta la lluvia, que es el pan de todos, nos ha acompañado.
 La Bolsa sigue con la misma tendencia que el día anterior, esto es, que suben la mayor parte de los Fondos públicos y bajan los principales valores industriales, des tacándose de los primeros el Amortizable 3 por 100, que avanza de 15 a 85 céntimos.
 En Bancos pierde el Español de Crédito otros 8 enteros y en industriales 13 Explosivos y 4 Tranyias de Granada.
 La moneda extranjera acusa alza general y quedan las libras y los francos con ganancia de céntimos y los dólares con pérdida de tres.
UNION ELECTRICA MADRILEÑA
 Sorteos para la amortización de Obligaciones 6 por 100 de la Unión Eléctrica Madrileña y 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía
 Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad y de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, respectivamente, que el día 18 del próximo mes de diciembre se celebrarán en el domicilio social de la Unión Eléctrica Madrileña, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, ante el notario del ilustre Colegio de esta Corte, don Anastasio Herrero Muro: primero, a las once de la mañana, el sorteo para amortización de obligaciones hipotecarias 6 por 100, emitidas por la Unión Eléctrica Madrileña en los años 1923 y 1926, que corresponden serlo en este año; y segundo, a las doce de la misma mañana, el sorteo para la amortización de las obligaciones, hipotecarias 5 por 100 emitidas por la Sociedad de Electricidad del Mediodía, en el año 1902 y que corresponden igualmente serlo en el presente.
 Madrid, 29 de noviembre de 1930. — VALENTIN RUIZ SENEN, consejero

a sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45-Te éfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos destilación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando

